

EJEMPLAR PARA LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA

**CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LA BOLSA DE SOLICITANTES PARA LA ACTUACIÓN 139 ALOJAMIENTOS PROTEGIDOS EN SEVILLA, CALLE JUAN DE MATA CARRIAZO Nº12.**

Numero y fecha de entrada

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

**Datos del solicitante del alojamiento:**

Nombre \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_ C.I.F. \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_ Estado civil \_\_\_\_\_ Nº de Orden el Registro Público Municipal de Demandantes \_\_\_\_\_  
 Domicilio actual: Calle/Avda/Plaza \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_ Bloque \_\_\_\_\_ Portal \_\_\_\_\_  
 Escalera \_\_\_\_\_ Planta \_\_\_\_\_ Letra \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
 Tlfno. fijo \_\_\_\_\_ Tlfno. móvil: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**Datos del cónyuge, pareja o 2º solicitante, en su caso**

Nombre \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_ C.I.F. \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_ Estado civil \_\_\_\_\_ Relación con el solicitante \_\_\_\_\_  
 Domicilio actual: Calle/Avda/Plaza \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_ Bloque \_\_\_\_\_ Portal \_\_\_\_\_  
 Escalera \_\_\_\_\_ Planta \_\_\_\_\_ Letra \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
 Tlfno. fijo \_\_\_\_\_ Tlfno. móvil: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

El programa al que está acogido la promoción permite que los Alojamientos se puedan destinar conforme al artículo 44 del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012, aprobado por el Decreto 395/2008 de 24 de junio, con las modificaciones introducidas por el Decreto 266/2009, de 9 de junio, al cupo menor de 35 años, al cupo mayor de 65 años, al cupo de vivienda adaptada destinada a unidades familiares con personas con movilidad reducida y al cupo de situaciones específicas definidas en el art. 1.2 del Plan Estatal 2009-2012.

Por la presente, comparece ante LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA, solicitando ser inscrito en la bolsa para participar en la selección de adjudicatarios para aquellos alojamientos que quedaran vacíos y sin adjudicar una vez agotada la lista de titulares y suplentes del Registro Municipal de Demandantes de la promoción 139 alojamientos protegidos de la C/ Juan de Mata Carriazo nº12, y cuyos ingresos anuales corregidos no superen el 3 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM). A tal efecto

DECLARA:

1. Que cumple a la fecha de la presente solicitud los requisitos para ser adjudicatario del grupo al que opta, igualmente declara que todos los datos reflejados en esta solicitud son ciertos y que conoce y acepta las normas del procedimiento de selección de adjudicatarios y características de los alojamientos, que se transcriben en la hoja anexa a esta solicitud.
2. Que no es titular de pleno dominio de vivienda protegida o libre, o estar en posesión de la misma en virtud de un derecho real de goce o disfrute vitalicio de acuerdo con la normativa de aplicación, o que se encuentra dentro de las excepciones legalmente previstas.
3. Que desea participar en el proceso de selección de solicitudes por el colectivo señalado con una cruz en el cuadro siguiente, al que declara optar. (Se señalará obligatoriamente **UNO SÓLO. Serán excluidas automáticamente las solicitudes que opten por más de un grupo, ninguno o que vengan duplicadas**)

RELACION DE COLECTIVOS PROTEGIDOS:	MARCAR X
Cupo jóvenes menores de 35 años.	
Cupo Mayores de 65 años.	
Cupo movilidad reducida	
Cupo situaciones específicas	

(MARCAR CON UNA CRUZ UNA SOLA CASILLA DE OPCIÓN)

4. Conocer la obligación de destinar la vivienda a residencia habitual y no permanente, por su carácter PROVISIONAL y estar dirigidos a atender NECESIDADES HABITACIONALES TRANSITORIAS, sin que su uso pueda ser transmitido "inter vivos" o "mortis causa" por ningún título.
5. Conocer las cuantías que deberá abonar en concepto de renta y cantidades asimiladas y depósito de garantías y fianza que se describen en las normas de la presente convocatoria y que dicho alojamiento se ajusta a sus necesidades y considera que puede hacer frente a dichos gastos. Conocer sobre la prohibición de tenencia de perros que convivan en el alojamiento.
6. Que la unidad familiar a la que se destina el alojamiento está formada por los siguientes miembros, (incluir el solicitante):
 

<u>MIEMBROS</u>	<u>INGRESOS</u>
.....	.....
.....	.....
.....	.....
7. Que el solicitante se encuentra inscrito en el Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegidas de Sevilla:
  - a) Teniendo el número de orden válido en el citado Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegidas (RPMVDP) \_\_\_\_\_.
  - b) Que no teniendo numero de orden válido del citado Registro Publico Municipal de Demandantes, éste ha estimado mi solicitud de inscripción con fecha \_\_\_\_\_ y nº de registro de salida \_\_\_\_\_ (se adjunta copia de la misma).
8. Declara de forma expresa que AUTORIZA A LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA para recabar la información necesaria para la comprobación de los extremos manifestados en su solicitud de inclusión en la citada Bolsa, así como para solicitar de las distintas administraciones los certificados e informes que resulten necesarios, en especial al Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegidas y de la Agencia Tributaria Estatal y de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía de donde se complementará y verificará la información de la citada solicitud.

Firma 1º solicitante: ..... Firma 2º solicitante: .....

En Sevilla, a ..... de ..... de 20...

**IMPORTANTE: La solicitud se presentará por duplicado (ejemplar para el interesado y para la Agencia) y deberá acompañarse con fotocopia del DNI del solicitante y del cónyuge, pareja o 2º solicitante. Sólo se admitirá una solicitud por Unidad Familiar. Una persona no puede figurar en más de una solicitud.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que:  
 a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), cuya dirección es C/ Pablo Picasso, 6 41018 Sevilla.  
 b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.avra@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.avra@juntadeandalucia.es)  
 c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la contestación y tramitación administrativa de lo solicitado por usted en relación con la vivienda del parque público de viviendas de Andalucía, estando AVRA legitimada de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 4/2013 de, 1 de octubre, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda.  
 d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición, si procediera, así como obtener la información adicional sobre protección de datos visitando nuestra página web: <http://www.juntadeandalucia.es/avra>  
 e) El solicitante y todos los miembros de unidad familiar autorizan a AVRA para el tratamiento de los datos personales indicados en el presente formulario, que serán incorporados a un fichero de AVRA para sus fines propios.